

5.5 Junta General de la Fiscalía Antidroga

La Junta de la Fiscalía Antidroga con participación de los delegados, tuvo lugar en Lisboa los días de 30 septiembre 1 y 2 de octubre, gracias a la financiación del Fondo de Bienes Decomisados del PNSD. La Junta contó con la muy apreciable colaboración del Departamento Central de Investigación y Acción Penal de Portugal (DCIAP) que, dentro de la fiscalía portuguesa, se encarga de la delincuencia organizada relacionada con el tráfico de drogas y con quien la fiscalía mantiene frecuentes relaciones de cooperación.

La celebración conjunta con los fiscales portugueses es de enorme utilidad para conocer el funcionamiento de la fiscalía lusa y para mejorar nuestra mutua colaboración, cada vez más frecuente en la investigación de organizaciones de narcotraficantes que operan en los dos países. El análisis de la jurisprudencia sobre los medios técnicos de investigación de ambas fiscalías permitió conocer la existencia de problemas comunes en la investigación y algunas buenas prácticas de nuestros vecinos, como la amplia y cuidada regulación portuguesa de los agentes encubiertos. Además, dado que en Lisboa se ubica la nueva Agencia Europea de Drogas (EUDA) que, precisamente, se convirtió el 2 de julio en nueva agencia europea actualizando el anterior Observatorio Europeo contra las drogas y las toxicomanías (EMCDDA), tuvo lugar una visita a la sede de esta nueva agencia donde su subdirector presentó a los fiscales españoles el Informe europeo sobre drogas, intercambiando posteriormente opiniones sobre este creciente fenómeno y su evolución en Europa y en España.

Lisboa acoge también el MAOC (Centro de Análisis y Operaciones marítimas en materia de narcotráfico), un organismo esencial en la vigilancia del Atlántico y las alertas sobre embarcaciones o aeronaves que transportan estupefacientes. La Junta celebró una sesión dedicada a conocer la operatividad del centro y las herramientas y conexiones de las que dispone.

La última sesión de la Junta se dedicó a analizar las investigaciones sobre blanqueo y contó, entre otros, con la participación de la Secretaria de la Comisión de Prevención del Blanqueo con el objeto de conocer los temas de valoración de la nueva ronda de evaluaciones del GAFI y mejorar la estrategia de las investigaciones de la Fiscalía Especial en esta materia.